



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



**EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CUESTIONARIO Y PLANTILLA PROVISIONAL DE
RESPUESTAS
PRIMER EJERCICIO (17/10/2020)**

**TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBGRUPO A1, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN
GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, SISTEMA DE ACCESO LIBRE, OEP 2019.-**

El tribunal publica en la sede electrónica del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz la plantilla provisional de respuestas. Las personas aspirantes podrán formular alegaciones a la misma en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES desde el siguiente a la publicación. La resolución de estas reclamaciones se hará pública entendiéndose desestimadas todas aquellas no incluidas en ella, tras lo que se publicará la lista de aprobados/as del ejercicio.

CUESTIONARIO:

1.- La primera modificación constitucional se sancionó y promulgó:

- a) 27 de diciembre de 1978.
- b) 27 de agosto de 1992.
- c) 25 de julio de 1992.
- d) Nunca.

2.- De los derechos y libertades previstos en el artículo 20 de la C.E. de 1978 cualquier ciudadano podrá recabar su tutela:

- a) Ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- b) Ante los Tribunales ordinarios a través del procedimiento previsto en la Ley Orgánica 6/1984 y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- c) Únicamente a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

3.- El Rey tiene absolutos poderes discrecionales, sin necesidad de ser refrendados sus actos, en:

- a) El nombramiento y relevo de los miembros civiles y militares de su Casa.
- b) La determinación de la cuantía de la dotación presupuestaria para el mantenimiento de su Casa y Familia.
- c) El matrimonio de los sucesores a la Corona, sin necesidad de intervención de las Cortes.
- d) Las respuestas a) y b) son ciertas.

4.- Según establece el artículo 159 de la C.E.:

- a) Los miembros del Tribunal Constitucional serán designados por un periodo de nueve años y se renovarán por terceras partes cada tres.
- b) Los miembros del Tribunal Constitucional deberán ser nombrados entre Jueces y Fiscales, Profesores de Universidad, funcionarios públicos y abogados, todos ellos juristas de reconocida competencia con más de quince años de ejercicio profesional.
- c) El Tribunal Constitucional se compone de doce miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de dos quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Presidente del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALNF LT4M NP4Z FK4D

**Exposición Pública Cuestionario y Plantilla Provisional de Respuestas 1º ejercicio (17/10/2020) - SEFYCU
1848730**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 27



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

5.- De acuerdo con la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ¿qué deberán hacer los Jueces y Magistrados que se consideren inquietados o perturbados en su independencia?

- a) Lo pondrán en conocimiento del Consejo General del Poder Judicial, dando cuenta de los hechos al Juez o Tribunal competente para seguir el procedimiento adecuado.
- b) Lo pondrán en conocimiento del Consejo General del Poder Judicial, dando cuenta de los hechos al Tribunal competente para seguir el procedimiento adecuado.
- c) Lo pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal, dando cuenta de los hechos al Tribunal competente para seguir el procedimiento adecuado.
- d) Lo pondrán en conocimiento del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de 10 días hábiles, dando cuenta de los hechos al Tribunal competente para seguir el procedimiento adecuado.

6.- La Libertad Sindical comprende según la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical:

- a) El derecho a fundar sindicatos con autorización previa, así como el derecho a suspenderlos o a extinguirlos, por procedimientos democráticos.
- b) El derecho de los afiliados a elegir libremente a sus representantes dentro de cada empresa.
- c) El derecho del trabajador a afiliarse al sindicato de su elección con la sola condición de observar los estatutos del mismo.
- d) Todas son correctas.

7.- El Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, establece que las faltas graves cometidas por los funcionarios prescribirán:

- a) A los dos años.
- b) A los seis años.
- c) Al año.
- d) A los cuatro años.

8.- El acoso sexual en la Ley Orgánica para la igualdad se define como:

- a) Cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
- b) Cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
- c) Cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona y que atente contra las normas del buen gusto.
- d) No es cierta ninguna de las afirmaciones anteriores.

9.- Conforme a lo establecido en el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público un funcionario de carrera podrá obtener una excedencia voluntaria por interés particular:





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- a) Cuando hayan prestado servicios efectivos en cualquiera de las Administraciones Públicas durante un periodo mínimo de cinco años inmediatamente anteriores.
- b) Cuando hayan prestado servicios efectivos en cualquiera de las Administraciones Públicas durante un periodo mínimo de dos años inmediatamente anteriores.
- c) Cuando haya prestado servicios efectivos en cualquiera de las Administraciones Públicas durante un período mínimo de cinco años.
- d) Todas las respuestas anteriores son falsas.

10.- Según el artículo 2.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, ¿Las funciones que están reservada a funcionarios en posesión de la habilitación de carácter nacional y que son su responsabilidad administrativa serán?

- a) La de asesoramiento legal preceptivo, el control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación.
- b) La fe pública y el asesoramiento legal preceptivo, el control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación.
- c) La fe pública y el asesoramiento legal preceptivo, el control y la fiscalización externa de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación.
- d) Las 3 anteriores son incorrectas.

11.- Las Bases de ejecución del presupuesto vienen reguladas en los siguientes artículos:

- a) art. 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 9 del RD 500/90.
- b) art. 168.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 6 del RD 500/90.
- c) art. 172.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 12 del RD 500/90.
- d) art. 188 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 14 del RD 500/90.

12.- ¿Cuál de los siguientes no es un principio general regulado en el capítulo II de la ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera?

- a) Principio de eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.
- b) Principio de responsabilidad.
- c) Principio de prioridad en el pago de la deuda.
- d) Principio de lealtad institucional.

13.- Para atender necesidades transitorias de tesorería, las entidades locales podrán concertar operaciones de crédito a corto plazo siempre que en su conjunto:

- a) No superen el 30 por ciento de sus ingresos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior.
- b) No superen el 15 por ciento de sus ingresos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior.
- c) No superen el 110 por ciento de sus ingresos por operaciones corrientes previstos en el presupuesto.
- d) Ninguna de las indicadas es correcta.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALNF LT4M NP4Z FK4D

Exposición Pública Cuestionario y Plantilla Provisional de Respuestas 1º ejercicio (17/10/2020) - SEFYCU 1848730

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 27



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



14.- En el régimen general de control interno, la auditoría de cuentas no se efectuará sobre:

- a) La entidad local.
- b) Los organismos autónomos.
- c) Las entidades públicas empresariales.
- d) a y b son correctas.

15.- El plazo de presentación de la justificación de las subvenciones:

- a) Será de tres meses desde que concluyó el plazo concedido para la realización de la actividad.
- b) Será el previsto en las bases reguladoras de la subvención.
- c) Será el previsto en las bases reguladoras de la subvención y, si estas no éstas no disponen nada, será el de tres meses desde que concluyó el plazo concedido para la realización de la actividad.
- d) Será el previsto en las bases reguladoras de la subvención y, si estas no éstas no disponen nada, será el de seis meses desde que concluyó el plazo concedido para la realización de la actividad.

16.- Conforme al artículo 55 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas:

- a) Son órganos superiores con rango de subdirector general.
- b) Son órganos superiores con rango de Subsecretario.
- c) Son órganos directivos con rango de subdirector general.
- d) Son órganos directivos con rango de Subsecretario.

17.- De conformidad con el artículo 147 de la Constitución Española:

- a) La reforma de los Estatutos se ajustará al procedimiento establecido en la Constitución y requerirá, en todo caso, la aprobación por las Cortes Generales, mediante ley orgánica.
- b) La reforma de los Estatutos se ajustará al procedimiento establecido en los mismos y requerirá, en todo caso, la aprobación por las Cortes Generales, mediante ley orgánica.
- c) La reforma de los Estatutos se ajustará al procedimiento establecido en los mismos y requerirá, en todo caso, la aprobación por ley ordinaria.
- d) La reforma de los Estatutos se ajustará al procedimiento establecido en la Constitución y requerirá, en todo caso, la aprobación por ley ordinaria.

18.- Según el principio de prevalencia consagrado en el artículo 149.3 de la Constitución Española:

- a) Las materias no atribuidas expresamente al Estado por la Constitución corresponderán a las Comunidades Autónomas.
- b) En todo caso, las normas estatales prevalecerán, en caso de conflicto, sobre las de las Comunidades Autónomas.
- c) La competencia sobre las materias que no se hayan asumido por los Estatutos de Autonomía corresponderá al Estado, cuyas normas prevalecerán, en caso de conflicto, sobre las de las Comunidades Autónomas en todo lo que no esté atribuido a la exclusiva competencia de éstas.
- d) Las respuestas a) y c) son correctas.

19.- Los organismos autónomos:





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- a) Son entidades de Derecho público, con personalidad jurídica propia, patrimonio propio y autonomía en su gestión, que se financian mayoritariamente con ingresos de mercado y que junto con el ejercicio de potestades administrativas desarrollan actividades prestacionales, de gestión de servicios o de producción de bienes de interés público, susceptibles de contraprestación.
- b) Son entidades de derecho público, con personalidad jurídica propia, tesorería y patrimonio propios y autonomía en su gestión, que desarrollan actividades propias de la Administración Pública, tanto actividades de fomento, prestacionales, de gestión de servicios públicos o de producción de bienes de interés público, susceptibles de contraprestación, en calidad de organizaciones instrumentales diferenciadas y dependientes de ésta.
- c) Se rigen por el Derecho privado, excepto en la formación de la voluntad de sus órganos, en el ejercicio de las potestades administrativas que tengan atribuidas y en los aspectos específicamente regulados para las mismas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en su Ley de creación, sus estatutos, la Ley de Procedimiento Administrativo Común, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, y el resto de normas de derecho administrativo general y especial que le sean de aplicación.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

20.- La Carta Europea de la Autonomía Local:

- a) Fue aprobada por el Consejo de Europa en Estrasburgo el 15 de octubre de 1985.
- b) Tiene rango de Ley y sus disposiciones prevalecen sobre las normas nacionales.
- c) Resulta vinculante para España en la totalidad de sus disposiciones con la excepción del art. 3.2 que prevé el sistema de elección directa de los miembros de las Asambleas o Consejos.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

21.- La promoción y gestión turística:

- a) Es una competencia propia municipal prevista en el artículo 25 de la Ley 7/1989, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- b) Es una competencia propia de la Diputación o entidad equivalente prevista en el artículo 36 de la Ley 7/1989, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- c) Es una competencia susceptible de delegación en los Municipios prevista en el artículo 27 de la Ley 7/1989, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- d) Es un servicio mínimo de prestación obligatoria en los Municipios con población superior a 50.000 habitantes.

22.- La asistencia social:

- a) Es una materia respecto de la cual podrán asumir competencias las Comunidades Autónomas, de conformidad con el artículo 148 de la Constitución Española.
- b) Es una materia de competencia exclusiva estatal, de conformidad con el artículo 149 de la Constitución Española.
- c) Es una materia de competencia propia municipal, de conformidad con el artículo 25 de la Ley 7/1989, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- d) Es una materia susceptible de delegación en los Municipios, de conformidad con el artículo 27 de la Ley 7/1989, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

23.- Las ordenanzas:



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALNF LT4M NP4Z FK4D

Exposición Pública Cuestionario y Plantilla Provisional de Respuestas 1º ejercicio (17/10/2020) - SEFYCU 1848730

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 27



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- a) En todo caso, se publican en el Boletín Oficial de la Provincia y no entrarán en vigor hasta que se haya publicado completamente su texto y haya transcurrido el plazo de quince días hábiles.
- b) Su aprobación es de competencia plenaria siendo dicha competencia susceptible de delegación en el Alcalde y en la Junta de Gobierno Local. Su aprobación por el Pleno requiere el voto favorable de la mayoría simple de los miembros presentes.
- c) El procedimiento para su aprobación contempla un trámite de información pública y audiencia a los interesados por plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias. Así mismo, se prevé la obligatoriedad, con carácter general y previo a su elaboración, de sustanciar una consulta pública, a través del portal web de la Administración competente en la que se recabará la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa, la necesidad y oportunidad de su aprobación, los objetivos de la norma y las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

24.- El Padrón de Habitantes:

- a) Sus datos constituyen prueba de la residencia en el Municipio pero no del domicilio habitual en el mismo.
- b) Corresponde a los ayuntamientos su formación y mantenimiento y a las Diputaciones provinciales, Cabildos y Consejos insulares su revisión.
- c) En caso de incumplimiento municipal de la obligación de mantener actualizado el Padrón cabe la ejecución sustitutoria estatal prevista en el artículo 60 de la Ley 7/1989, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

25.- Los extranjeros residentes en España:

- a) Gozarán en España de los derechos y libertades reconocidos en el Título I de la Constitución en los términos establecidos en los Tratados internacionales, en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y en las que regulen el ejercicio de cada uno de ellos.
- b) Su inscripción en el Padrón constituirá prueba de su residencia legal en España.
- c) No podrán acceder a las Administraciones Públicas como funcionarios pero sí como personal laboral en igualdad de condiciones que los españoles.
- d) No ostentan derecho de sufragio pasivo en las elecciones municipales.

26.- La duración de los contratos de servicios:

- a) En ningún caso podrá ser superior a cinco años, incluyendo las posibles prórrogas.
- b) No podrá ser superior a cuatro años, si bien podrá preverse en el mismo contrato su prórroga por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de aquél, siempre que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, no exceda de seis años, y que las prórrogas no superen, aislada o conjuntamente, el plazo fijado originariamente.
- c) Excepcionalmente, se podrá establecer un plazo de duración superior a cuatro años, incluyendo las posibles prórrogas, cuando lo exija el período de recuperación de las inversiones directamente relacionadas con el contrato y estas no sean susceptibles de utilizarse en el resto de la actividad productiva del contratista o su utilización fuera antieconómica, siempre que la amortización de dichas inversiones sea un coste relevante en la prestación del servicio.
- d) Excepcionalmente, se podrá establecer un plazo de duración superior a cinco años, incluyendo las posibles prórrogas, cuando lo exija el período de recuperación de las inversiones directamente





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



relacionadas con el contrato y estas no sean susceptibles de utilizarse en el resto de la actividad productiva del contratista o su utilización fuera antieconómica, siempre que la amortización de dichas inversiones sea un coste relevante en la prestación del servicio.

27.- De conformidad con el artículo 77 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014:

- a) Será exigible la clasificación del empresario exclusivamente en los contratos de obras de valor estimado superior a 500.000 euros.
- b) En los contratos de servicios la clasificación no será exigible y el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación en el grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación correspondientes al contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y detallados en los pliegos del contrato.
- c) La clasificación no será exigible al cesionario de un contrato en el caso en que hubiese sido requerida al cedente
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

28.- En relación con la cesión de los contratos y la subcontratación, señale la respuesta correcta:

- a) Se entiende por cesión del contrato la concertación con un tercero de la realización total de la prestación y por subcontratación la concertación con un tercero de la realización parcial de la prestación.
- b) La celebración de subcontratos exige que el contratista comunique por escrito, tras la adjudicación del contrato y, a más tardar, cuando inicie la ejecución de este, al órgano de contratación la intención de celebrar los subcontratos.
- c) La cesión de contratos exige que el cedente tenga ejecutado al menos un 20 por 100 del importe del contrato o, cuando se trate de un contrato de concesión de obras o concesión de servicios, que haya efectuado su explotación durante al menos una cuarta parte del plazo de duración del contrato.
- d) La cesión de los contratos exige que los pliegos hayan previsto tal posibilidad sin que se requiera consentimiento escrito para su formalización.

29.- Señale la respuesta que siendo correcta contenga mayor número de supuestos de obligatoria publicidad en el perfil de contratante:

- a) La resolución de aprobación del expediente de contratación, la resolución de adjudicación y la formalización del mismo.
- b) La decisión de no adjudicar o celebrar el contrato, el desistimiento del procedimiento de adjudicación, la declaración de desierto y la formalización de la cesión de los contratos.
- c) La resolución de aprobación del expediente de contratación, la resolución de adjudicación y la formalización del mismo, la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato, el desistimiento del procedimiento de adjudicación, la declaración de desierto y la formalización de la cesión de los contratos.
- d) La iniciación del expediente de contratación, la resolución de aprobación del expediente, la resolución de adjudicación y la formalización del mismo junto con el correspondiente contrato, la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato, el desistimiento del procedimiento de adjudicación, la declaración de desierto y la interposición de recursos.





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



30.- En relación con los criterios de adjudicación de los contratos del sector público, señale la respuesta incorrecta:

- a) La adjudicación de los contratos se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio.
- b) Cuando solo se utilice un criterio de adjudicación, este deberá estar relacionado con los costes, pudiendo ser el precio o un criterio basado en la rentabilidad, como el coste del ciclo de vida.
- c) Entre ellos deberá figurar de forma obligatoria las condiciones especiales de ejecución del contrato reguladas en el artículo 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- d) En todo caso, la evaluación de las ofertas conforme a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas se realizará tras efectuar previamente la de aquellos otros criterios en que no concurra esta circunstancia.

31.- La aceptación de informes o dictámenes servirá de motivación a la resolución cuando:

- a) Se haga referencia a ellos en la resolución.
- b) Decidan directa o indirectamente el fondo del asunto.
- c) Se incorporen al texto de la misma.
- d) Decidan directa o indirectamente el fondo del asunto.

32.- Contra todos los actos de trámite:

- a) Puede interponerse recurso de alzada.
- b) Puede interponerse recurso potestativo de reposición.
- c) Puede interponerse recurso extraordinario de revisión.
- d) Ninguna de las anteriores es cierta.

33.- Las administraciones públicas podrán revocar sus actos:

- a) Mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción, sus actos de gravamen o favorables, siempre que tal revocación no constituya dispensa o exención no permitida por las leyes, ni sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.
- b) Mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción, sus actos de gravamen o desfavorables, siempre que tal revocación no constituya dispensa o exención no permitida por las leyes, ni sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.
- c) Mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción, sus actos de gravamen o desfavorables, siempre que tal revocación no constituya dispensa o exención permitida por las leyes, ni sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.
- d) Mientras no haya transcurrido el plazo de caducidad, sus actos de gravamen o desfavorables, siempre que tal revocación no constituya dispensa o exención no permitida por las leyes, ni sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.

34.- En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al mismo:

- a) La caducidad producirá por sí sola la prescripción de las acciones del particular o de la Administración, pero los procedimientos caducados no interrumpirán el plazo de prescripción.
- b) La caducidad no producirá por sí sola la prescripción de las acciones del particular o de la Administración, pero los procedimientos caducados interrumpirán el plazo de prescripción.
- c) La caducidad no producirá por sí sola la prescripción de las acciones del particular o de la Administración, pero los procedimientos caducados no interrumpirán el plazo de prescripción.





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



d) La caducidad no producirá por sí sola la prescripción de las acciones del particular o de la Administración, pero los procedimientos prescritos interrumpirán el plazo de caducidad.

35.- El recurso contencioso-administrativo es admisible:

a) En relación con las disposiciones de carácter general y contra los actos expresos de la Administración pública que pongan fin a la vía administrativa, ya sean definitivos o de trámite, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos.

b) En relación con las disposiciones de carácter general y contra los actos expresos y presuntos de la Administración pública que pongan fin a la vía administrativa, ya sean definitivos o de trámite, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos.

c) En relación con las disposiciones de carácter general y contra los actos expresos y presuntos de la Administración pública que pongan fin a la vía administrativa, ya sean definitivos o de trámite, si estos últimos no deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos.

d) En relación con las disposiciones de carácter general y contra los actos expresos y presuntos de la Administración pública que no pongan fin a la vía administrativa, ya sean definitivos o de trámite, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos.

36.- Cuando una notificación sea obligatorio practicarla por medios electrónicos, se entenderá rechazada por el interesado:

a) Cuando hayan transcurrido diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que el interesado acceda a su contenido.

b) Cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que el interesado acceda a su contenido.

c) Cuando haya transcurrido un mes desde la puesta a disposición de la notificación sin que el interesado acceda a su contenido.

d) Cuando hayan transcurrido quince días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que el interesado acceda a su contenido.

37.- De conformidad con el artículo 43 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo, la práctica de las notificaciones a través de medios electrónicos se realizará:

a) Se practicarán mediante comparecencia en la sede electrónica de la Administración u Organismo actuante, a través de la dirección electrónica habilitada única o mediante ambos sistemas, según disponga cada Administración.

b) Se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido.

c) Ambas respuestas son correctas.

d) Ambas respuestas son incorrectas.

38.- De conformidad con el artículo 96 de la Ley 39/2015, una vez acordada la tramitación simplificada del procedimiento administrativo el órgano competente para su tramitación podrá acordar continuar con arreglo a la tramitación ordinaria:



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALNF LT4M NP4Z FK4D

Exposición Pública Cuestionario y Plantilla Provisional de Respuestas 1º ejercicio (17/10/2020) - SEFYCU
1848730

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 27



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- a) En cualquier momento del procedimiento anterior al trámite de audiencia.
- b) En cualquier momento del procedimiento anterior a su resolución.
- c) En cualquier momento del procedimiento anterior a su elevación a un órgano superior.
- d) En cualquier momento del procedimiento anterior a su resolución siempre que se solicite por interesado.

39.- Señala la correcta:

- a) Excepcionalmente, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando se dicten en sustitución de actos anulados.
- b) Excepcionalmente, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando se dicten en sustitución de actos nulos
- c) Como regla general, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando se dicten en sustitución de actos nulos.
- d) Como regla general, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando se dicten en sustitución de actos anulados.

40.- El artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que:

- a) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de quince días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
- b) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al de la fecha en que el acto haya sido dictado.
- c) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
- d) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de diez días a partir del siguiente al de la fecha en que el acto haya sido dictado.

41.- El acuerdo de iniciación de un procedimiento sancionador se comunicará:

- a) Únicamente al inculpado.
- b) Al instructor del procedimiento, a los interesados, entendiéndose en todo caso por tal al inculpado y al denunciante cuando las normas reguladoras del procedimiento así lo prevean.
- c) Solamente al instructor del procedimiento, que será quién lo pondrá en conocimiento del inculpado y del denunciante cuando las normas reguladoras del procedimiento así lo prevean.
- d) Al instructor del procedimiento, a los interesados, entendiéndose en todo caso por tal únicamente al inculpado cuando las normas reguladoras del procedimiento así lo prevean.

42.- En cuanto a la terminación en los procedimientos sancionadores, dispone el artículo 85 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que:

- a) Cabe aplicar reducciones sobre el importe de la sanción pecuniaria propuesta, siempre que el interesado formule desistimiento o la renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa contra la sanción.
- b) Cabe aplicar reducciones sobre el importe de la sanción pecuniaria propuesta, en todo caso.
- c) No cabe aplicar reducciones sobre el importe de la sanción pecuniaria propuesta.
- d) Cabe aplicar reducciones sobre el importe de la sanción pecuniaria propuesta, siempre que el interesado formule desistimiento o la renuncia de cualquier acción o recurso en vía contencioso-administrativa contra la sanción.





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



43.- La Administración está obligada a dictar resolución expresa y notificarla en...

- a) Todos los procedimientos cualquiera que sea su forma de iniciación, salvo en los supuestos exceptuados en el art. 21.1 LPACAP.
- b) Solo en los procedimientos iniciados a instancia de parte, salvo en los supuestos exceptuados en el art. 21.1 LPACAP.
- c) La Administración no tiene obligación de dictar resolución expresa, ya que la regla general es el silencio negativo.
- d) La Administración no tiene obligación de dictar resolución expresa, ya que la regla general es el silencio positivo.

44.- El silencio administrativo en los supuestos en que se aplica la declaración responsable

- a) Es siempre negativo.
- b) No se producen los efectos del silencio administrativo en ningún caso.
- c) No se producirán los efectos del silencio administrativo sólo si se presenta la declaración responsable sin alguno de los informes preceptivos que se exijan para la actuación solicitada.
- d) Es positivo salvo en los casos señalados en el art. 24 Ley 39/2015.

45.- Las previsiones relativas al registro electrónico de apoderamientos, registro electrónico, registro de empleados públicos habilitados, punto de acceso general electrónico de la Administración y archivo único electrónico de la Ley 39/2015 surten efectos:

- a) Desde el día 2 de octubre de 2018.
- b) Desde el día 2 de octubre de 2021.
- c) Desde el día 2 de octubre de 2020.
- d) Desde el día 2 de abril de 2021.

46.- En materia de responsabilidad patrimonial según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en todo caso el daño alegado habrá de ser:

- a) Cierto, individualizado y evaluable económicamente
- b) Efectivo, evaluable económicamente e individualizado con relación a una persona.
- c) Efectivo, evaluable económicamente e individualizado con relación a una persona o grupo de personas.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

47.- En materia de responsabilidad patrimonial según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por las Administraciones Públicas correspondientes:

- a) De toda lesión que sufran en sus bienes y derechos siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento anormal de los servicios públicos salvo en los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley.
- b) De toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos incluso en los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley
- c) De toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos incluso en los casos





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



de fuerza mayor salvo daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley

d) De toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos salvo en los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley.

48.- En materia de responsabilidad patrimonial según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público cuando de la gestión dimanante de fórmulas conjuntas de actuación entre varias Administraciones públicas se derive responsabilidad en los términos previstos en la presente Ley, las Administraciones intervinientes responderán frente al particular, en todo caso, de forma solidaria. En otros supuestos de concurrencia de varias Administraciones en la producción del daño, la responsabilidad se fijará para cada Administración atendiendo a los criterios de:

- a) Competencia, interés público tutelado y proporcionalidad de la intervención.
- b) Competencia, interés público tutelado e intensidad de la intervención.
- c) Competencia y proporcionalidad de la intervención.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

49.- En relación a la responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas según el artículo 36 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público para la exigencia de dicha responsabilidad y, en su caso, para su cuantificación, se ponderarán, entre otros, los siguientes criterios:

- a) El resultado dañoso producido, el grado de culpabilidad, y las funciones que desarrollaba la autoridad o personal.
- b) El resultado dañoso producido, el grado de culpabilidad, la responsabilidad profesional del personal al servicio de las Administraciones públicas y su relación con la producción del resultado dañoso.
- c) La afectación al servicio público del resultado dañoso producido, el grado de culpabilidad, y la responsabilidad profesional del personal al servicio de las Administraciones públicas y su relación con la producción del resultado dañoso.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

50.- Indique la respuesta incorrecta:

- a) Los interesados sólo podrán solicitar el inicio de un procedimiento de responsabilidad patrimonial, cuando no haya prescrito su derecho a reclamar.
- b) El derecho a reclamar prescribirá al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo
- c) En caso de daños de carácter físico a las personas, el plazo para realizar la solicitud de iniciación del procedimiento de responsabilidad patrimonial empezará a computarse desde la curación o la determinación del alcance de las secuelas
- d) En caso de daños de carácter psíquico a las personas, el plazo para realizar la solicitud de iniciación del procedimiento de responsabilidad patrimonial empezara a computarse únicamente desde la curación.

51.- En el caso de los procedimientos de responsabilidad patrimonial:

- a) Será preceptivo solicitar informe al servicio cuyo funcionamiento haya ocasionado la presunta lesión indemnizable, pero como especialidad en este procedimiento el plazo para su emisión podrá exceder de diez días.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALNF LT4M NP4Z FK4D

Exposición Pública Cuestionario y Plantilla Provisional de Respuestas 1º ejercicio (17/10/2020) - SEFYCU 1848730

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 27



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- b) No será preceptivo solicitar informe del servicio cuyo funcionamiento haya ocasionado la presunta lesión indemnizable cuando los hechos sean fehacientes.
- c) Será preceptivo solicitar informe al servicio cuyo funcionamiento haya ocasionado la presunta lesión indemnizable, no pudiendo exceder de diez días el plazo de su emisión.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

52.- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, será preceptivo solicitar dictamen del Consejo de Estado o en su caso, del órgano consultivo de la Comunidad Autónoma:

- a) Cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 40.000 euros o a la que se establezca en la correspondiente legislación autonómica, así como en aquellos casos que disponga la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado,
- b) Cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 100.000 euros o a la que se establezca en la correspondiente legislación autonómica, así como en aquellos casos que disponga la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado
- c) Cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 75.000 euros o a la que se establezca en la correspondiente legislación autonómica, así como en aquellos casos que disponga la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, será preceptivo solicitar dictamen del Consejo de
- d) Cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 50.000 euros o a la que se establezca en la correspondiente legislación autonómica, así como en aquellos casos que disponga la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado.

53.- En los casos de procedimientos de responsabilidad patrimonial, será necesario que la resolución se pronuncie:

- a) Sobre la valoración del daño causado, la cuantía y el modo de indemnización en todo caso.
- b) Únicamente sobre la valoración del daño causado, la cuantía y el modo de indemnización.
- c) Sobre la existencia o no de la relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y la lesión producida y, en su caso, sobre la valoración del daño causado, la cuantía y el modo de la indemnización, cuando proceda, de acuerdo con los criterios que para calcularla y abonarla se establecen en el artículo 34 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.(Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Publico).
- d) Todas las respuestas anteriores son falsas.

54.- En los procedimientos de responsabilidad patrimonial podrá entenderse que la resolución es contraria a la indemnización del particular:

- a) Transcurridos seis meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo.
- b) Transcurridos tres meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo.
- c) Transcurrido un año desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo.
- d) Transcurridos tres meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo.

55.- En el caso de reclamaciones en materia de responsabilidad patrimonial del Estado por el funcionamiento anormal de la Administración de Justicia, será preceptivo el informe del Consejo General del Poder Judicial que será evacuado en el plazo máximo de:





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- a) un mes.
- b) dos meses.
- c) tres meses.
- d) seis meses.

56.- Según la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas el otorgamiento de concesiones sobre bienes de dominio público se efectuará:

- a) En régimen de concurrencia en todo caso.
- b) En régimen de concurrencia, no obstante, podrá acordarse el otorgamiento directo únicamente en los supuestos previstos en el artículo 137.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- c) En régimen de concurrencia. No obstante, podrá acordarse el otorgamiento directo en los supuestos previstos en el artículo 137.4 de la Ley 33, cuando se den circunstancias excepcionales, debidamente justificadas, o en otros supuestos establecidos en las leyes.
- d) En régimen de concurrencia, no obstante podrá acordarse el otorgamiento directo únicamente en otros supuestos establecidos en leyes distintas de la Ley 33.

57.- Según la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas la explotación de los bienes o derechos patrimoniales podrá efectuarse:

- a) Exclusivamente a través de cualquier negocio jurídico típico.
- b) Exclusivamente a través de cualquier negocio jurídico típico a excepción de bienes inventariados donde servirá cualquier negocio jurídico típico o atípico.
- c) A través de cualquier negocio jurídico, típico o atípico.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

58.- Según la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas se podrá acordar la adquisición directa de bienes inmuebles:

- a) Cuando el vendedor sea otra Administración pública o, en general, cualquier persona jurídica de derecho público, en ningún caso de derecho privado.
- b) Cuando se adquiera a un colindante
- c) Cuando la adquisición se efectúe en virtud del ejercicio de un derecho de adquisición preferente.
- d) todas las respuestas anteriores son incorrectas.

59.- Según la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas la enajenación de los inmuebles podrá realizarse:

- a) únicamente mediante subasta.
- b) únicamente mediante concurso.
- c) mediante subasta, concurso o adjudicación directa.
- d) únicamente mediante concurso y subasta.

60.- Según la Ley 43/2003, de 21 de noviembre de Montes, las entidades locales, en el marco de la legislación básica del Estado y de la legislación de las comunidades autónomas, ejercen competencias en:

- a) La gestión de los montes de su titularidad no incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- b) La disposición del rendimiento económico de los aprovechamientos forestales de todos los montes de su titularidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre de Montes, las entidades locales, en relación con el fondo de mejoras de montes no catalogados o, en su caso, siempre que haya autorización de la administración autonómica
- c) La emisión de informe no preceptivo en el procedimiento de elaboración de los instrumentos de gestión relativos a los montes de su titularidad incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.
- d) todas las respuestas anteriores son incorrectas.

61.- Según el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales la alteración de la calificación jurídica de los bienes de las Entidades locales se produce automáticamente en los siguientes supuestos:

- a) Aprobación definitiva de los planes de ordenación urbana y de los proyectos de obras y servicios.
- b) Adscripción de bienes patrimoniales por más de cuarenta años a un uso o servicio público o comunal.
- c) Cuando la entidad adquiera por prescripción extintiva, con arreglo al derecho público, el dominio de una cosa que viniere estando destinada a un uso o servicio público o comunal.
- d) Todas las respuestas anteriores son falsas.

62.- Según el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales el órgano competente para acordar la aprobación del inventario ya formado, su rectificación y comprobación será:

- a) El Alcalde, previa autorización del Secretario que tiene esta competencia en materia de Inventario.
- b) La Junta de Gobierno Local anualmente.
- c) El Pleno.
- d) El Alcalde o la Junta de Gobierno Local dependiendo del sistema de delegación competencias.

63.- En materia de prerrogativas y potestades según el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales las Corporaciones Locales:

- a) Podrán recobrar por si la tenencia de sus bienes de dominio público y patrimoniales en cualquier tiempo.
- b) Podrán recobrar por si la tenencia de los bienes patrimoniales en cualquier momento, mientras que el plazo para la recuperación de los demaniales será un año a contar desde el día siguiente que se hubiera producido la usurpación.
- c) Podrán recobrar por si la tenencia tanto de los bienes patrimoniales como demaniales en el plazo de un año a contar desde el día siguiente que se hubiera producido la usurpación.
- d) Podrán recobrar por si la tenencia de sus bienes de dominio público en cualquier tiempo, cuando se tratase de bienes patrimoniales, el plazo para recobrarlos será de un año, a contar del día siguiente de la fecha en que se hubiera producido la usurpación.

64.- Según el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales los bienes inmuebles patrimoniales no podrán enajenarse, gravarse ni permutarse:

- a) Sin autorización del órgano competente de la Comunidad Autónoma, cuando su valor exceda del 30 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto anual de la Corporación.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALNF LT4M NP4Z FK4D

Exposición Pública Cuestionario y Plantilla Provisional de Respuestas 1º ejercicio (17/10/2020) - SEFYCU 1848730

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- b) Sin dar se dar cuenta al órgano competente de la Comunidad Autónoma, cuando su valor exceda del 30 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto anual de la Corporación.
- c) Sin autorización del órgano competente de la Comunidad Autónoma, cuando su valor exceda del 25 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto anual de la Corporación.
- d) Sin autorización del órgano competente de la Comunidad Autónoma, cuando su valor exceda del 25% de los recursos del presupuesto anual de la Corporación.

65.- Según el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales la cesión gratuita de los bienes requerirá:

- a) Acuerdo adoptado con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación sin necesidad de instruir previo expediente.
- b) Acuerdo adoptado con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, con la necesidad de instruir previo expediente.
- c) Acuerdo adoptado con el voto favorable de la mayoría simple del número legal de miembros de la Corporación, con la necesidad de instruir previo expediente.
- d) Acuerdo adoptado con el voto favorable de la mayoría absoluta de los presentes, sea cual fuese su número, en el órgano plenario de la Corporación, con la necesidad de instruir previo expediente.

66.- El personal encargado de la explotación de las obras, en ausencia de agentes de la autoridad, podrá adoptar las medidas necesarias en orden a la utilización de las obras, formulando, en su caso, las denuncias que:

- a) Servirán de medio de prueba.
- b) Tendrán presunción de veracidad.
- c) Trasladarán la carga de la prueba a la parte denunciada.
- d) Serán trasladadas al dueño de la contrata.

67.- Si la Administración no entregare los medios auxiliares a que se obligó en el contrato de concesión de servicios dentro de los plazos previstos en el mismo:

- a) El concesionario tendrá derecho al interés de demora de las cantidades o valores económicos que aquellos signifiquen siempre que no procediese la resolución del contrato o no la solicitase el concesionario.
- b) El concesionario tendrá derecho al interés de demora de las cantidades o valores económicos que aquellos signifiquen siempre que no procediese la resolución del contrato.
- c) El concesionario tendrá derecho al interés de demora de las cantidades o valores económicos que aquellos signifiquen.
- d) El concesionario tendrá derecho al abono del importe de los medios auxiliares.

68.- El artículo 118 de la Ley de Contratos del Sector Público que regula el Expediente de contratación en contratos menores, ha sido modificado por:

- a) La Disposición final 1.1 del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero.
- b) El apartado 2 por el art. 5.5 del Real Decreto-ley 14/2019, de 31 de octubre.
- a) El art. único.1 de la Orden HAC/1272/2019, de 16 de diciembre.
- c) La Disposición final 7.1 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo.

69.- El artículo 1.1 de la Ley de Contratos del Sector Públicos dispone que “La presente Ley tiene por objeto regular la contratación del sector público, a fin de garantizar que la misma





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



se ajusta a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores; y de asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, y el principio de integridad, una eficiente utilización de:

- a) Del régimen jurídico aplicable a los efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos, en atención a los fines institucionales de carácter público que a través de los mismos se tratan de realizar.
- b) Los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa.
- c) Criterios sociales y medioambientales siempre que guarde relación con el objeto del contrato, en la convicción de que su inclusión proporciona una mejor relación calidad-precio en la prestación contractual, así como una mayor y mejor eficiencia en la utilización de los fondos públicos.
- d) Beneficio económico, ya sea de forma directa o indirecta

70.- En los contratos mixtos:

- a) Solo podrán fusionarse prestaciones correspondientes a diferentes contratos en un contrato mixto cuando esas prestaciones se encuentren directamente vinculadas entre sí y mantengan relaciones de complementariedad.
- b) Solo podrán fusionarse prestaciones correspondientes a diferentes contratos en un contrato mixto cuando esas prestaciones se encuentren directamente vinculadas entre sí o mantengan relaciones de complementariedad.
- c) Solo podrán fusionarse prestaciones correspondientes a diferentes contratos en un contrato mixto cuando esas prestaciones dependan una de las otras.
- d) Solo podrán fusionarse prestaciones correspondientes a diferentes contratos en un contrato mixto cuando esas prestaciones estén íntimamente ligadas.

71.- En los contratos que tengan por objeto la prestación de actividades docentes en centros del sector público desarrolladas en forma de cursos de formación:

- a) No se aplicarán las disposiciones de la Ley de Contratos del Sector Público.
- b) Las disposiciones de la Ley no serán de aplicación a la preparación y adjudicación del contrato.
- c) Las disposiciones de la Ley no serán de aplicación a la resolución del contrato.
- d) Las disposiciones de la Ley no serán de aplicación a la ejecución y resolución del contrato.

72.- Tendrán la consideración de medio propio personificado respecto de una única entidad concreta del sector público aquellas personas jurídicas, de derecho público o de derecho privado, que cumplan todos y cada uno de los requisitos que se establecen en la Ley de Contratos, entre los que no se encuentra el siguiente:

- a) Que más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.
- b) Cuando el ente destinatario del encargo sea un ente de personificación jurídico-privada, además, la totalidad de su capital o patrimonio tendrá que ser de titularidad o aportación pública.





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- c) Que el poder adjudicador que pueda conferirle encargos ejerza sobre el ente destinatario de los mismos un control, directo o indirecto, análogo al que ostentaría sobre sus propios servicios o unidades.
- d) Que la Administración posea elementos auxiliares utilizables, cuyo empleo suponga una economía superior al 5 por 100 del importe del presupuesto del contrato o una mayor celeridad en su ejecución, justificándose, en este caso, las ventajas que se sigan de la misma.

73.- Dentro de la facultad de la Administración de inspeccionar y de ser informada del proceso de fabricación o elaboración del producto que haya de ser entregado:

- a) Podrá ordenar la realización de análisis, pero no a realizarlos por sí misma, de los materiales que se vayan a emplear.
- b) Podrá realizar por sí misma pruebas de los materiales que se vayan a emplear.
- c) Podrá fabricar por sí misma los materiales que se vayan a emplear.
- d) Todas las respuestas son correctas.

74.- El pago del precio total de los bienes a suministrar podrá consistir:

- a) Parte en dinero y parte en especie.
- b) Parte en dinero y parte en valores negociables.
- c) Parte en dinero y parte en letras del tesoro.
- d) Parte en dinero y parte en la entrega de otros bienes de la misma clase.

75.- En el anuncio de licitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato se especificarán los medios, de entre los recogidos en el artículo 90 de la Ley de Contratos del Sector Público, admitidos para la acreditación de la solvencia técnica de los empresarios que opten a la adjudicación del contrato, con indicación expresa, en su caso, de los valores mínimos exigidos para cada uno de ellos. En su defecto, la acreditación de la solvencia técnica o profesional se efectuará mediante:

- a) La relación de los principales servicios efectuados en los cinco últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 75 por ciento de la anualidad media del contrato.
- b) La relación de los principales servicios efectuados en los cinco últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato.
- c) La relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 75 por ciento de la anualidad media del contrato.
- d) La relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato.

76.- Atendiendo a la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Contratos del Sector Público:

- e) Los contratos administrativos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ley se regirán, en cuanto a sus efectos, cumplimiento y extinción, por la normativa anterior, y respecto a su modificación, duración y régimen de prórrogas, por la normativa actual.





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- f) Los contratos administrativos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ley se regirán, en cuanto a sus extinción y resolución, por la normativa anterior, y respecto a su modificación, duración y régimen de prórrogas, por la normativa actual.
- g) Los contratos administrativos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ley se regirán, en cuanto a sus efectos, cumplimiento y extinción, incluida su modificación, duración y régimen de prórrogas, por la normativa anterior.
- h) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

77.- La suscripción a revistas y otras publicaciones:

- a) Podrá efectuarse de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Contratos del Sector Público para los contratos menores, cualquiera que sea su cuantía.
- b) Podrá efectuarse de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Contratos del Sector Público para los contratos menores, aumentando el umbral del contrato menor hasta 100.000 euros.
- c) Podrá efectuarse de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Contratos del Sector Público para los contratos menores y con sujeción a las condiciones generales que apliquen los proveedores.
- d) Las respuestas b) y c) son correctas.

78.- Siguiendo el artículo 130.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, si la Administración acredita la falta de pago de los salarios a los que está obligado el contratista:

- a) La Administración tiene la facultad de resolver el contrato.
- b) La Administración procederá a la retención de las cantidades debidas al contratista para garantizar el pago de los citados salarios, y a la no devolución de la garantía definitiva en tanto no se acredite el abono de éstos.
- c) La Administración procederá a incautar la garantía definitiva para hacer frente al pago de los citados salarios.
- d) La Administración procederá a retener el 50 por ciento de las cantidades debidas al contratista para garantizar el pago de los citados salarios.

79.- En las Entidades Locales será preceptivo el informe jurídico del Secretario para:

- a) La aprobación de expedientes de contratación, modificación de contratos, revisión de precios, prórrogas, mantenimiento del equilibrio económico, interpretación y resolución de los contratos.
- b) La aprobación de expedientes de contratación, modificación de contratos, y resolución de los contratos.
- c) La aprobación de expedientes de contratación, modificación de contratos, revisión de precios, interpretación y resolución de los contratos.
- d) La aprobación de expedientes de contratación, revisión de precios, prórrogas, mantenimiento del equilibrio económico y resolución de los contratos.

80.- El contrato de servicios jurídicos es un servicio especial de los enumerados en el Anexo IV de la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que:

- a) Estará sujeto a regulación armonizada cuando su valor estimado sea igual o superior a 714.000 euros.





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- b) Los criterios relacionados con la calidad deberán representar, al menos, el 41 por ciento de la puntuación asignable en la valoración de las ofertas, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2.a) del artículo 146 de la LCSP.
- c) Si el contrato no está sujeto a regulación armonizada la convocatoria de la licitación únicamente se publicará en el perfil del contratante.
- d) La convocatoria de licitación se realizará en todo caso mediante el anuncio de información previa a que se refiere la Disposición adicional trigésima sexta de la LCSP.

81.- En virtud del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentre en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 20 unidades porcentuales.
- b) Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 25 unidades porcentuales a la otra oferta.
- c) Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 20 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.
- d) Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

82.- No serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, los actos y decisiones a las que se refiere el artículo 44.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, cuando se refieran al siguiente contrato:

- a) Concesiones de obras o de servicios cuyo valor estimado supere los tres millones de euros.
- b) Acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición que tengan por objeto la celebración de alguno de los contratos tipificados en la letra anterior, así como los contratos basados en cualquiera de ellos.
- c) Contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a un millón de euros, y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a cien mil euros.
- d) Contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a tres millones de euros, y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a cien mil euros.

83.- Podrá interponer el recurso especial en materia de contratación:

- a) Cualquier persona física o jurídica cuyos derechos o intereses legítimos, individuales o colectivos, se hayan visto perjudicados o puedan resultar afectados, de manera directa o indirecta, por las decisiones objeto del recurso.
- b) Las organizaciones sindicales cuando de las actuaciones o decisiones recurribles pudiera deducirse fundadamente que estas implican que en el proceso de ejecución del contrato se incumplan por el empresario las obligaciones sociales o laborales respecto de los trabajadores que participen en la realización de la prestación.
- c) Cualquier organización empresarial sectorial.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALNF LT4M NP4Z FK4D

Exposición Pública Cuestionario y Plantilla Provisional de Respuestas 1º ejercicio (17/10/2020) - SEFYCU 1848730

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 20 de 27



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- d) Las respuestas a) y b) son correctas.

84.- En los municipios podrá formar parte de la Mesa de Contratación personal funcionario interino:

- a) Cuando no existan funcionarios de carrera suficientemente cualificados.
- b) Cuando no existan funcionarios de carrera suficientemente cualificados y así se acredite en el expediente.
- c) En cualquier caso.
- d) En ningún caso.

85.- Son contratos de suministro los que tienen por objeto:

- a) La adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles.
- b) La adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento con opción de compra, de productos o bienes muebles.
- c) La adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento sin opción de compra, de productos o bienes muebles.
- d) La adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes inmuebles.

86.- El responsable del contrato podrá ser:

- a) Una persona física vinculada a la entidad contratante.
- b) Una persona física o jurídica, vinculada o ajena a la entidad contratante.
- c) Una persona física o jurídica, vinculada a la entidad contratante.
- d) Una persona jurídica, vinculada a la entidad contratante.

87.- La tramitación urgente del expediente de contratación procede:

- a) Cuando la Administración tenga que actuar de manera inmediata a causa de acontecimientos catastróficos.
- b) En los contratos cuya celebración responda a una necesidad inaplazable.
- c) Cuando la Administración tenga que actuar de manera inmediata a causa de situaciones que supongan grave peligro.
- d) Cuando la Administración tenga que actuar de manera inmediata a causa de necesidades que afecten a la defensa nacional.

88.- En el procedimiento de asociación para la innovación se puede distinguir cuatro momentos por este orden:

- a) Negociación con los licitadores, selección de candidatos, la asociación con los socios, y a adquisición del producto resultante.
- b) La asociación con los socios, negociación con los licitadores, selección de candidatos y la adquisición del producto resultante.
- c) Selección de candidatos, negociación con los licitadores, la asociación con los socios, y la adquisición del producto resultante.
- d) La asociación con los socios, selección de candidatos, la adquisición del producto resultante y negociación con los licitadores.





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



89.- Será preceptivo el dictamen del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma respectiva en:

- a) Las modificaciones de los contratos cuando estando previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares su cuantía, aislada o conjuntamente, sea superior a un 20 por ciento.
- b) La interpretación, nulidad y resolución de los contratos.
- c) La interpretación, nulidad y resolución de los contratos, cuando se formule oposición por parte del contratista.
- d) Las reclamaciones dirigidas a la Administración con fundamento en la responsabilidad contractual en que se pudiera haber incurrido, en los casos en que las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 40.000 euros.

90.- Los expedientes de resolución contractual deberán ser instruidos y resueltos en el plazo máximo de:

- a) Ocho meses.
- b) Seis meses.
- c) Diez meses.
- d) Cuatro meses.

91.- En caso de declaración en concurso del contratista:

- a) La Administración resolverá el contrato.
- b) La Administración suspenderá el contrato hasta que el contratista sea rehabilitado.
- c) La Administración podrá continuar el contrato siempre y cuando el contratista prestare las garantías adicionales.
- d) Todas las respuestas son correctas.

92.- En casos de fuerza mayor:

- a) El contratista tendrá derecho a una indemnización por los daños y perjuicios, que se le hubieren producido en la ejecución del contrato.
- b) El contratista no tendrá derecho a una indemnización por los daños y perjuicios, que se le hubieren producido en la ejecución del contrato.
- c) El contratista tendrá derecho a una indemnización por los daños y perjuicios, que se le hubieren producido en la ejecución del contrato y siempre que o exista actuación imprudente por su parte.
- d) El contratista tendrá derecho a una indemnización por los daños y perjuicios, que se le hubieren producido en la ejecución del contrato hasta el límite del 30 por ciento del precio inicial del contrato, IVA incluido.

93.- En los contratos de concesión de obras, el derecho de explotación de las obras deberá implicar la transferencia al concesionario de:

- a) Un riesgo operacional en la explotación de dichas obras abarcando el riesgo de demanda.
- b) Un riesgo operacional en la explotación de dichas obras abarcando el riesgo de demanda o el de suministro, o ambos.
- c) Un riesgo operacional en la explotación de dichas obras abarcando el riesgo de demanda o el de suministro.
- d) Un riesgo operacional en la explotación de dichas obras abarcando el riesgo de suministro.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALNF LT4M NP4Z FK4D

Exposición Pública Cuestionario y Plantilla Provisional de Respuestas 1º ejercicio (17/10/2020) - SEFYCU
1848730

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 27



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



94.- En el procedimiento de recurso especial en materia de contratación es cierto que:

- a) El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de diez días hábiles.
- b) El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles.
- c) Cuando se interponga contra el anuncio de licitación, el plazo comenzará a contarse a los diez días hábiles siguientes al de la publicación en el perfil de contratante.
- d) En el caso del procedimiento negociado sin publicidad el cómputo del plazo comenzará desde el día siguiente a la adjudicación del contrato.

95.- En relación a la declaración de nulidad de los actos preparatorios del contrato o de la adjudicación, cuando sea firme, no es cierto:

- a) La declaración de nulidad llevará en todo caso consigo la del mismo contrato, que entrará en fase de liquidación, debiendo restituirse las partes recíprocamente las cosas que hubiesen recibido en virtud del mismo y si esto no fuese posible se devolverá su valor.
- b) La nulidad de los actos que no sean preparatorios solo afectará a estos y sus consecuencias.
- c) Si la declaración administrativa de nulidad de un contrato produjese un grave trastorno al servicio público, deberá disponerse su inmediata suspensión.
- d) Los efectos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público podrán ser acordados por la sentencia que ponga fin al recurso contencioso-administrativo interpuesto previa declaración de lesividad.

96.- A tenor de la Ley de Contratos del Sector Público, la clasificación de las empresas tendrá una vigencia:

- a) De seis meses.
- b) Para la conservación de la clasificación deberá justificarse cada dos años el mantenimiento de la solvencia económica y financiera y, cada tres años, el de la solvencia técnica y profesional.
- c) Indefinida en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión.
- d) De diez años.

97.- Para los casos en que sea exigible la clasificación y concurren en la unión empresarios nacionales, extranjeros que no sean nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea ni de un Estado signatario del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y extranjeros que sean nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea o de un Estado signatario del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:

- a) Los que pertenezcan a los dos primeros grupos deberán acreditar su clasificación, y estos últimos su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- b) Los que pertenezcan a los dos primeros grupos deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, y estos últimos su clasificación.
- c) Todos tendrán que acreditar su clasificación.
- d) Ninguno tendrá que acreditar su clasificación.

98.- Las Administraciones Públicas, al declarar la nulidad de una disposición o acto, podrán establecer, en la misma resolución, las indemnizaciones que proceda reconocer a los interesados, si se dan las circunstancias previstas en los artículos 32.2 y 34.1 de la Ley





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



40/2015; sin perjuicio de que, tratándose de una disposición, subsistan los actos firmes dictados en aplicación de la misma.

- a) No es correcto, puesto que las indemnizaciones deberán tramitarse a raíz de un expediente de responsabilidad patrimonial.
- b) La premisa es correcta, aunque en ningún caso persistirán los actos firmes dictados en aplicación de la disposición general, puesto que se declara la nulidad del precepto.
- c) Ambas respuestas son incorrectas.
- d) Ambas respuestas son correctas.

99.- ¿Cuál de estas figuras no forma parte de los tributos propios de la Entidad Local?

- a) Tasas.
- b) Contribuciones especiales.
- c) Impuestos.
- d) Precios públicos.

100.- ¿Cuál es el plazo máximo de duración de los contratos de suministro de conformidad con el art. 29 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público?

- a) El necesario para ejecutar el suministro.
- b) 1 año.
- c) 3 años.
- d) 5 años.

PREGUNTAS DE RESERVA:

1.- En el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público:

- a) No se harán constar de oficio ninguna inscripción.
- b) Cuando así lo determine el interesado, podrá constar la sentencia o resolución que impone la prohibición de contratar.
- c) Se inscriben los datos y circunstancias que resulten relevantes para acreditar las condiciones de aptitud de los empresarios para contratar con las Administraciones Públicas y demás organismos y entidades del sector público, incluidas las facultades de sus representantes y apoderados, así como la acreditación de todo ello ante cualquier órgano de contratación del sector público.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

2.- La publicación de la información relativa a los contratos menores deberá realizarse al menos:

- a) Trimestralmente.
- b) Mensualmente.
- c) Semestralmente.
- d) Anualmente.

3.- A pesar de haber transcurrido tres meses desde la recepción de la solicitud, ¿se entiende que no se ha producido el silencio administrativo por no contener aún los



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALNF LT4M NP4Z FK4D

Exposición Pública Cuestionario y Plantilla Provisional de Respuestas 1º ejercicio (17/10/2020) - SEFYCU 1848730

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 24 de 27



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



informes preceptivos solicitados a otras Administraciones o, por el contrario, al haber transcurrido el plazo, se entiende que opera dicho silencio?

- a) Si el plazo máximo para resolver no se ha suspendido se producirán los efectos del silencio administrativo.
- b) Se producirán los efectos del silencio administrativo por haberse producido la suspensión del plazo máximo para resolver automáticamente.
- c) No se producirán los efectos del silencio administrativo hasta que no se reciban los Informes preceptivos solicitados aunque no se haya suspendido el plazo para resolver.
- d) No se producirán los efectos del silencio administrativo hasta que no se reciban los Informes preceptivos solicitados salvo que transcurran tres meses desde su solicitud sin que se hayan recibido aunque no se haya suspendido el plazo para resolver.

4.- El nombramiento del Defensor del Pueblo precisa en el Congreso una mayoría de:

- a) Simple.
- b) Absoluta.
- c) Tres cuartos.
- d) Tres quintos.

5.- De conformidad con la Constitución Española, será tutor del Rey menor, la persona que en su testamento hubiese nombrado el Rey difunto:

- a) siempre que sea mayor de edad y español; si no lo hubiese nombrado, será tutor el padre o la madre mientras permanezcan viudos. En su defecto, lo nombrarán las Cortes Generales, pero no podrán acumularse los cargos de Regente y de tutor en el padre, madre o ascendientes directos del Rey.
- b) siempre que sea mayor de edad y español; si no lo hubiese nombrado, será tutor el padre o la madre mientras permanezcan viudos. En su defecto, lo nombrarán las Cortes Generales, pero no podrán acumularse los cargos de Regente y de tutor sino en el padre, madre o ascendientes directos del Rey.
- c) siempre que sea mayor de edad y español de nacimiento; si no lo hubiese nombrado, será tutor el padre o la madre mientras permanezcan viudos. En su defecto, lo nombrarán las Cortes Generales, pero no podrán acumularse los cargos de Regente y de tutor en el padre, madre o ascendientes directos del Rey.
- d) siempre que sea mayor de edad y español de nacimiento; si no lo hubiese nombrado, será tutor el padre o la madre mientras permanezcan viudos. En su defecto, lo nombrarán las Cortes Generales, pero no podrán acumularse los cargos de Regente y de tutor sino en el padre, madre o ascendientes directos del Rey.

6.- Los órganos específicos de representación de los funcionarios son:

- a) Delegados de Personal y las Juntas de Personal.
- b) Comités y Juntas de Personal
- c) Mesas de negociación
- d) Ninguna es correcta.

7.- Señale la respuesta correcta en relación al derecho de huelga de los trabajadores:

- a) La composición del comité de huelga no podrá exceder de quince personas.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALNF LT4M NP4Z FK4D

Exposición Pública Cuestionario y Plantilla Provisional de Respuestas 1º ejercicio (17/10/2020) - SEFYCU 1848730

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 25 de 27



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



- b) Durante la huelga se suspende la obligación de cotizar del trabajador pero no la del empresario.
- c) Durante la huelga el trabajador no tendrá derecho a la prestación económica por incapacidad temporal.
- d) El trabajador en huelga queda en la situación de baja en la Seguridad Social.

8.- De conformidad con el art. 162 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los presupuestos generales de las entidades locales constituyen:

- a) la expresión cifrada conjunta y sistemática de los derechos y de las obligaciones.
- b) la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones de la entidad y de sus organismos autónomos.
- c) la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad y sus organismos, y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como la previsión de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local correspondiente.
- d) la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad y sus organismos, y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como la previsión de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles.

9.- Según el art. 21 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la Administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que contendrá la siguiente información (señale la respuesta incorrecta).

- a) Las causas de incumplimiento del objetivo establecido o, en su caso, del incumplimiento de la regla de gasto.
- b) Las previsiones tendenciales de ingresos y gastos, bajo el supuesto de que se produjeran cambios en las políticas fiscales y de gastos.
- c) La descripción, cuantificación y el calendario de aplicación de las medidas incluidas en el plan.
- d) Un análisis de sensibilidad considerando escenarios económicos alternativos.

10.- Con la redacción de la Ley 39/2015, en un procedimiento administrativo si se produce su paralización por causa imputable al interesado, ¿Qué plazo de tiempo debe transcurrir para que se produzca su caducidad?

- a) Doce meses.
- b) Diez días.
- c) Tres meses.
- d) Un mes.





FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
20/10/2020



PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS:

| | | | | | | | | | |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 1.- b | 2.- a | 3.- a | 4.- d | 5.- a | 6.- c | 7.- a | 8.- b | 9.- a | 10.- b |
| 11.- a | 12.- c | 13.- a | 14.- a | 15.- c | 16.- d | 17.- b | 18.- c | 19.- b | 20.- d |
| 21.- c | 22.- a | 23.- c | 24.- c | 25.- a | 26.- d | 27.- b | 28.- b | 29.- d | 30.- c |
| 31.- c | 32.- d | 33.- b | 34.- c | 35.- b | 36.- b | 37.- c | 38.- b | 39.- a | 40.- c |
| 41.- b | 42.- a | 43.- a | 44.- b | 45.- d | 46.- c | 47.- d | 48.- b | 49.- b | 50.- d |
| 51.- c | 52.- d | 53.- c | 54.- a | 55.- b | 56.- c | 57.- c | 58.- c | 59.- c | 60.- a |
| 61.- a | 62.- c | 63.- d | 64.- c | 65.- b | 66.- a | 67.- a | 68.- a | 69.- b | 70.- a |
| 71.- b | 72.- d | 73.- b | 74.- d | 75.- d | 76.- c | 77.- c | 78.- b | 79.- a | 80.- d |
| 81.- d | 82.- c | 83.- d | 84.- b | 85.- a | 86.- b | 87.- b | 88.- c | 89.- c | 90.- a |
| 91.- c | 92.- c | 93.- b | 94.- b | 95.- c | 96.- c | 97.- a | 98.- c | 99.- d | 100.- d |

PREGUNTAS DE RESERVA

| | | | | | | | | | |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| 1.- c | 2.- a | 3.- a | 4.- d | 5.- d | 6.- a | 7.- c | 8.- c | 9.- b | 10.- c |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|

En Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica, el Tribunal Calificador.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALNF LT4M NP4Z FK4D

Exposición Pública Cuestionario y Plantilla Provisional de Respuestas 1º ejercicio (17/10/2020) - SEFYCU 1848730

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>